

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

SEPTIEMBRE	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	CAROLINA VALESKA VALENZUELA VILLEGRAS		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 462	Imputación: 215.21.04.004.001	Centro de Costos: 25.04.26
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO - CENTRO INTEGRAL DE LA FAMILIA (CIF) 2024		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Realización de pericias psicológicas ordenadas por el Tribunal de Familia de Buin.

Pericia Psicosocial con énfasis en Habilidades Parentales;

Pericia Psicológica con énfasis en evaluación de dinámicas de Violencia Intrafamiliar;

Taller Psico-Socio-Educativos que tiene como objetivo abordar la problemática de la violencia en cuanto a algunas de sus dimensiones, en tanto a violencia de pareja o en el pololeo, violencia intrafamiliar y crianza respetuosa, violencia hacia el adulto mayor, y dinámicas violentas judicializadas por Tribunal de Familia de Buin y de adultos pertenecientes a la comunidad.

En caso de ser solicitado por el Director, podrá desempeñarse en cualquier programa de DIDEKO.

Realización de pericias psicológicas ordenadas por el Tribunal de Familia de Buin.

Pericia Psicosocial con énfasis en Habilidades Parentales;

Pericia Psicológica con énfasis en evaluación de dinámicas de Violencia Intrafamiliar;

Taller Psico-Socio-Educativos que tiene como objetivo abordar la problemática de la violencia en cuanto a algunas de sus dimensiones, en tanto a violencia de pareja o en el pololeo, violencia intrafamiliar y crianza respetuosa, violencia hacia el adulto mayor, y dinámicas violentas judicializadas por Tribunal de Familia de Buin y de adultos pertenecientes a la comunidad.

En caso de ser solicitado por el Director, podrá desempeñarse en cualquier programa de DIDEKO.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

Elaboración de planilla de usuarios atendidos en el mes de agosto para su publicación por ley de Transparencia.

Notificación domiciliaria con cita a evaluación psicológica en causa C-80-2024 Valderrama Barrera a Yesenia Barrera 06-09-2024 9:00 hrs.

Notificación por correo con citas a evaluación psicológica en causa P-688-2024 Lozoelo Lozoelo: Alvaro Lozada: 05-09-2024 9:00 hrs.

Nathaly García: 05-09-2024 11:00 hrs.

Yannelys García: 05-09-2024 12:30 hrs.

Notificación por correo con citas a evaluación psicológica en causa P-1466-2023 Araya Rivera:

Javier Araya: 09-09-2024 15:00 hrs.

Geraldine Rivera: 09-09-2024 9:30 hrs.

Ingreso de nueva causa C-230-2024 Ramos García.

Correo a Neil Araya en causa P-1695-2023 Araya Espina por solicitud de hora.

Correo a Neil Araya en causa P-1695-2023 Araya Espina confirmando información solicitada.
Elaboración de oficio de incorporación a la causa F-569-2024 Gómez Barra y envío al Tribunal de Familia de Buin.

Elaboración de oficio de inasistencia en causa C-80-2024 Valderrama Barrera de Yesenia Barrera y envío al Tribunal de Familia de Buin.

Notificación por correo con citas a evaluación psicológica en causa C-741-2023 Peña Navarrete:
Rigoberto Guerra 10-09-2024 9:30 hrs.

Marcela Peña 09-09-2024 11:30 hrs.

Valeria Navarrete 10-09-2024 15:00 hrs.

Notificación por correo con cita a evaluación psicológica en causa P-82-2024 Marchant Robinson:
Esmeralda Robinson 13-09-2024 9:00 hrs.

Correo a Alejandra Faggioni por causa X-627-2023 Díaz Faggioni.

Correo a Neil Araya en causa P-1695-2023 Araya Espina por solicitud de información.

Evaluación psicológica de habilidades parentales en causa P-502-2023 Tapia Agustina a Ayleen Abarzúa por videoconferencia junto con aplicación de pruebas:

-PMF

-E2P

-PBLL

-H.T.P

Evaluación psicológica de violencia intrafamiliar en causa F-569-2024 Gómez Barra a Dorca Gómez junto con aplicación de pruebas:

-PBLL

-H.T.P

-Escala de violencia

-Escala de autoestima.

-TECA.

Evaluación psicológica de violencia intrafamiliar en causa F-569-2024 Gómez Barra a Cristián Barra por videoconferencia, junto con aplicación de pruebas:

-PBLL

-H.T.P

-Escala de violencia

-Escala de autoestima.

-TECA.

Correo a Cristián Barra en causa F-569-2024 Gómez Barra por recepción de pruebas aplicadas.

Correo a Neil Araya por causa P-1695-2023 Araya Espina por solicitud de información.

Evaluación psicológica de habilidades parentales en causa P-688-2024 Lozoelo Lozoelo a Alvaro Lozada junto con aplicación de pruebas:

-PMF

-E2P

-PBLL

-H.T.P

Evaluación psicológica de habilidades parentales en causa P-688-2024 Lozoelo Lozoelo a Nathaly García junto con aplicación de pruebas:

-PMF

-E2P

-PBLL

-H.T.P

Evaluación psicológica de habilidades parentales en causa P-688-2024 Lozoelo Lozoelo a Yannelys García junto con aplicación de pruebas:

-PMF

-E2P

-PBLL

-H.T.P

Evaluación psicológica de habilidades parentales en causa C-80-2024 Valderrama Barrera a Yesenia

Barrera: no asiste y no justifica inasistencia.

Elaboración de informe P-1695-2023 Araya Espina y envío a tribunal de Familia de Buin.

Revisión de carpeta judicial en causa C-741-2023 Peña Navarrete.

Revisión de carpeta judicial en causa P-82-2024 Marchant Robinson

Evaluación psicológica de habilidades parentales en causa P-1466-2023 Araya Rivera a Geraldine Rivera. No asiste y no justifica inasistencia.

Evaluación psicológica de habilidades parentales en causa C-741-2023 Peña Navarrete a Marcela Peña junto con aplicación de pruebas:

-PMF

-E2P

-PBLL

-H.T.P

Evaluación psicológica de habilidades parentales en causa P-1466-2023 Araya Rivera a Javier Araya. No asiste y llama por teléfono para solicitar una nueva hora de atención.

Elaboración de informe P-138-2024 Pradenas Chavarría y envío a tribunal de Familia de Buin.

Elaboración de informe P-502-2023 Tapia Agustina y envío a tribunal de Familia de Buin.

Elaboración de informe C-80-2024 Valderrama Barrera y envío a tribunal de Familia de Buin.

Evaluación psicológica de habilidades parentales en causa C-741-2023 Peña Navarrete a Rigoberto Guerra junto con aplicación de pruebas:

-PMF

-E2P

-PBLL

-H.T.P

Evaluación psicológica de habilidades parentales en causa P-1755-2023 Avilés Avilés a Constanza Avilés: no asiste y no justifica inasistencia.

Evaluación psicológica de habilidades parentales en causa C-741-2023 Peña Navarrete a Valeria Navarrete junto con aplicación de pruebas:

-PMF

-E2P

-PBLL

-H.T.P

Correo electrónico a Camila Galaz en causa P-480-2022 Reyes Galaz por solicitud de información.

Correo electrónico a Javier Urriola en causa P-1466-2023 Araya Rivera por solicitud de nueva hora.

Correo a abogada en causa F-569-2024 Gómez Barra por solicitud de información.

Correo de confirmación de información en causa C-155-2024.

Elaboración de informe F-569-2024 Gómez Barra y envío al Tribunal de Familia de Buin.

Correo a Javier Araya en P-1466-2023 Araya Rivera por información.

Evaluación psicológica de habilidades parentales en causa P-1466-2023 Araya Rivera a Javier Araya junto con aplicación de pruebas:

-PMF

-E2P

-PBLL

-H.T.P

Revisión de carpeta judicial en causa P-82-2024 Marchant Robinson.

Revisión de carpeta judicial en causa P-1466-2023 Araya Rivera.

Revisión de carpeta judicial en causa P-512-2024 Díaz Gallardo.

Notificación por correo con cita a evaluación psicológica en causa P-82-2024 Marchant Robinson:

Carlos Marchant 16-09-2024 9:00 hrs.

Notificación por correo con cita a evaluación psicológica en causa P-512-2024 Díaz Gallardo: Sandra Chacón 16-09-2024 12:00 hrs.

Evaluación psicológica de violencia intrafamiliar y habilidades parentales en causa P-82-2024

Marchant Robinson a Esmeralda Robinson junto con aplicación de pruebas:

-PBLL

-H.T.P

-Escala de violencia

-Escala de autoestima.

-TECA.

-E2P

-PMF

Elaboración de informe en causa P-82-2024 y envío a Tribunal de Familia de Buin.

Elaboración de informe en causa F-12-2024 y envío a Tribunal de Familia de Buin.

Evaluación psicológica de violencia intrafamiliar y habilidades parentales en causa P-82-2024

Marchant Robinson a Carlos Marchant junto con aplicación de pruebas:

-PBLL

-H.T.P

-Escala de violencia

-Escala de autoestima.

-TECA.

-E2P

-PMF

Evaluación psicológica en habilidades parentales en causa P-512-2024 Díaz Gallardo a Sandra Chacón. No asiste y no justifica inasistencia.

Corrección de pruebas aplicadas en causa P-82-2024 Marchant Robinson a Carlos Marchant:

-PBLL

-H.T.P

-Escala de violencia

-Escala de autoestima.

-TECA.

-E2P

-PMF

Corrección de pruebas aplicadas en causa P-82-2024 Marchant Robinson a Esmeralda Robinson:

-PBLL

-H.T.P

-Escala de violencia

-Escala de autoestima.

-TECA.

-E2P

-PMF

Atención espontánea de Sandra Chacón por inasistencia a evaluación psicológica en habilidades parentales en causa P-512-2024 Díaz Gallardo: solicita nueva hora de atención.

Elaboración de informe de honorarios y respaldos afines.

Elaboración de informe P-1466-2023 Araya Rivera y envío al Tribunal de Familia de Buin.

Elaboración de informe P-82-2024 Marchant Robinson y envío al Tribunal de Familia de Buin.

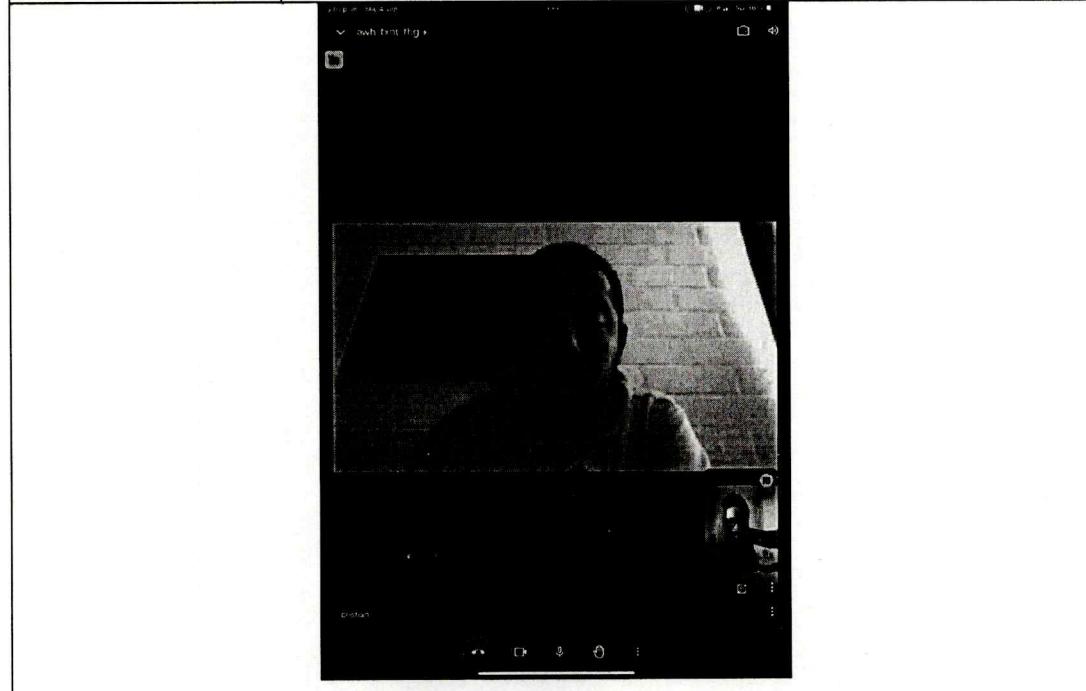
Elaboración de informe C-741-2023 Peña Navarrete y envío al Tribunal de Familia de Buin.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Fecha Cobertura: 2024-09-04	Descripción Cobertura: Evaluación	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------

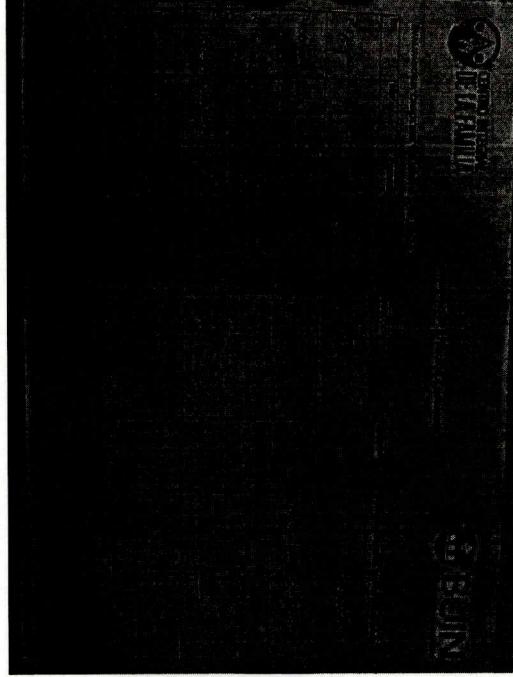
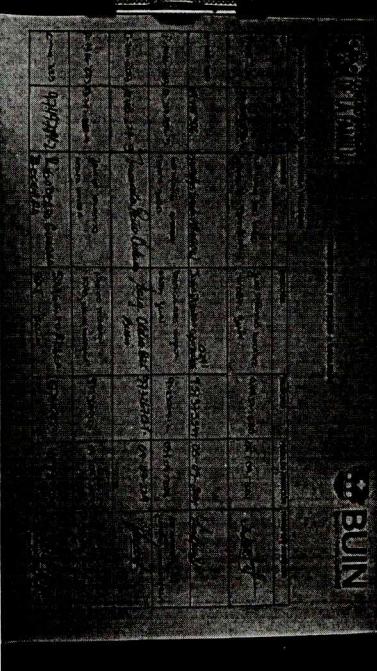


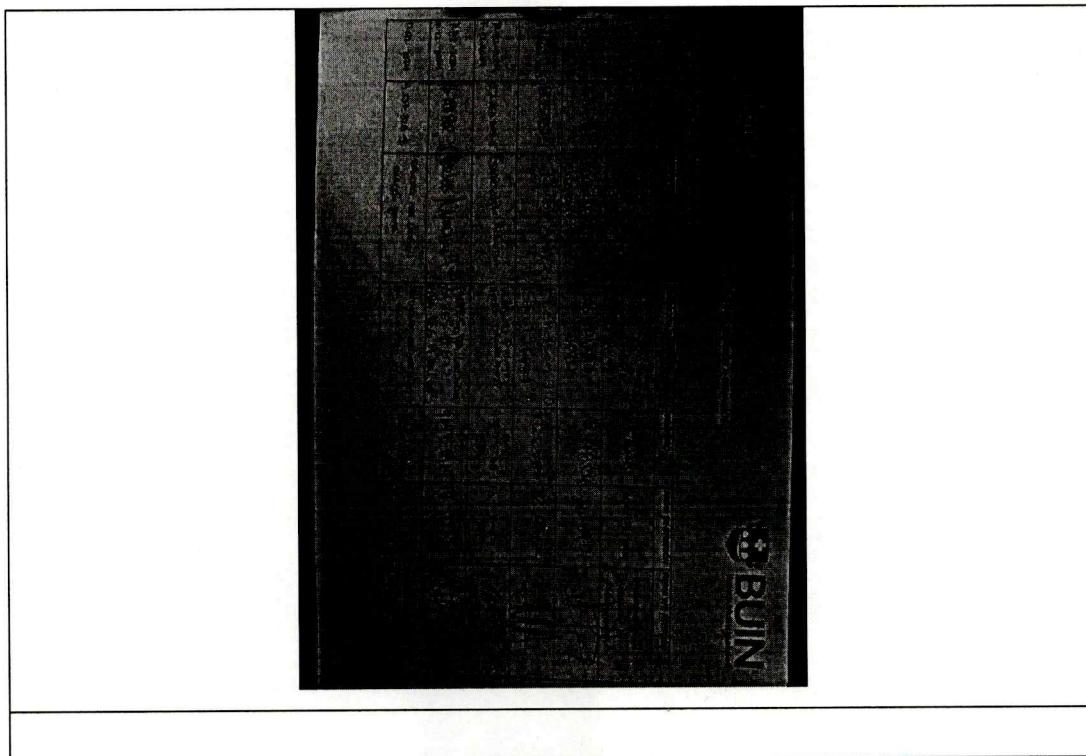
Fecha Cobertura: 2024-09-04	Descripción Cobertura: Evaluación	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-09-05	Descripción Cobertura: HOJA DE ASISTENCIA	Tipo Cobertura: HOJA DE ASISTENCIA
--------------------------------	--	---------------------------------------



		
Fecha Cobertura: 2024-09-13	Descripción Cobertura: HOJA DE ASISTENCIA	Tipo Cobertura: HOJA DE ASISTENCIA
		
Fecha Cobertura: 2024-09-16	Descripción Cobertura: HOJA DE ASISTENCIA	Tipo Cobertura: HOJA DE ASISTENCIA

**V.- Observaciones.**

**CAROLINA VALESKA VALENZUELA
VILLEGAS
PRESTADOR**

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

**JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

**FLOR LAZO MALDONADO
COORDINADOR(A) PROGRAMA**